



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZAMORA.

SE PUBLICA LOS LÚNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del 13 de Setiembre de 1880.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey D. Alfonso (Q. D. G.) continúa en esta Corte sin novedad en su importante salud.

El Mayordomo Mayor de S. M., Jefe superior de Palacio, dice con fecha de ayer al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo que sigue:

«Excmo. Sr.: De orden de S. M. el Rey (Q. D. G.) participo á V. E. que S. M. la Reina, segun parte facultativo, ha pasado bien la noche: el sobreparto sigue su curso regular.

S. A. R. la Infanta recién nacida continúa sin novedad. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio á las ocho de la mañana de hoy 12 de Setiembre de 1880.—El Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

«Excmo. Sr.: De orden de S. M. el Rey (Q. D. G.) participo á V. E. que, segun parte facultativo, S. M. la Reina y S. A. R. la Infanta recién nacida han pasado bien el día y continúan sin novedad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio á las once de la noche del 12 de Setiembre de 1880.—El Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

S. M. la Reina Madre Doña Isabel, y SS. AA. RR. las Sermas. Sras. Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 14 de Setiembre de 1880.)

S. M. el Rey D. Alfonso (Q. D. G.) continúa en esta Corte sin novedad en su importante salud.

El Mayordomo Mayor de S. M., Jefe superior de Palacio, dice con fecha de ayer al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo que sigue:

«Excmo. Sr.: De orden de S. M. el Rey (Q. D. G.) tengo la honra de participar á V. E. que, segun parte facultativo que acabo de recibir, S. M. la Reina y S. A. R. la Infanta recién nacida han pasado bien la noche y siguen sin novedad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio á las ocho de la mañana del 13 de Setiembre de 1880.—El Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

«Excmo. Sr.: De orden de S. M. el Rey (Q. D. G.) participo á V. E. que, segun parte facultativo, S. M. la Reina y la Augusta Infanta recién nacida continúan sin novedad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 13 de Setiembre de 1880, á las ocho de la noche.—El Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

S. M. la Reina Madre Doña Isabel, y SS. AA. RR. las Sermas. Sras. Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

ACTA

del nacimiento y presentacion de S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta inmediata sucesora del Trono.

En la villa y Corte de Madrid, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta, yo D. Saturnino Alvarez Bugallal, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Abogado del ilustre Colegio de esta Corte, individuo de la Junta de Gobierno del mismo, Fiscal del Tribunal Supremo y primer Vicepresidente que ha sido del Congreso de Diputados, Diputado á Cortes, Ministro de Gracia y Justicia, y como tal Notario mayor del Reino:

Certifico y doy fé que á las seis de la tarde de este día he sido avisado para que inmediatamente concurriera al Real Palacio, en atencion á hallarse S. M. la Reina con sintomas de parto: incorporándome al Consejo de Ministros que se reunió en virtud de acuerdo previo adoptado por el mismo para este caso. Poco despues el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Comendador de número de la Real y distinguida de Carlos III, Gran Cruz de la Legion de Honor de Francia, de San Alejandro Newsky de Rusia, del Aguila Roja de Alemania, de Leopoldo de Austria, de la Piana de la Santa Sede, de San Mauricio y San Lázaro de Italia, de Leopoldo de Bélgica, de la Torre y la Espada y Santiago de la Espada de Portugal, del Salvador de Grecia, de San Carlos de Mónaco, de la Estrella de Rumania, de la Corona de Encina de Luxemburgo, del Nishan Itijar de Túnez, de la Orden Real de Cambodge, de la Corona de Siam, de la Redencion Africana de Liberia, y condecorado con los Siete hilos de la Orden del Sol de Oro de Birmania, Ministro que ha sido de Estado, Gobernacion y Ultramar, individuo de número de las Reales Academias Española y de la Historia, y electo de la de Ciencias morales y políticas, Diputado á Cortes y Presidente del Consejo de Ministros, y yo el infrascrito, previo beneplácito de SS. MM., fuimos introducidos en la Real estancia, en la que S. M. la Reina se hallaba, acompañada de S. M. el Rey, de S. M. la Reina Madre Doña Isabel II, de S. A. I. y R. la Archiduquesa de Austria Doña Isabel Francisca, madre de S. M. la Reina, y de S. A. R. la Princesa de Asturias Doña María Isabel.

Hallábanse presentes la Excmo. Sra. Doña María de la Encarnacion Fernandez de Córdoba, Alvarez de las Asturias, Bohorques, Pimentel Chacon, Marquesa de Santa Cruz, Condesa de Pié de Concha, condecorada con la Banda de Damas Nobles de María Luisa, Dama de la Cruz Estrellada de Austria, Dama de S. M. la Reina y Camarera Mayor de Palacio, y el Doctor J. Riedel, Médico particular de S. M. la Reina; S. M. el Rey se dignó dirigirnos la palabra con la benevolencia que le es propia, haciéndonos algunas indicaciones acerca de la situacion de S. M. la Reina, visiblemente aquejada por las molestias de su estado; y habiéndonos declarado el antedicho Facultativo, Doctor J. Riedel, que efectivamente observaba en S. M. la Reina sintomas que tenia por seguros de parto, nos retiramos á la Real Cámara á esperar el resultado.

Entre tanto habiábase reunido en ella, todos de uniforme ó en el traje de su estado, clase ó categoria, además de las personas de la servidumbre de SS. MM. y de los individuos del Gobierno, que lo estaban previamente, segun queda indicado, á saber: El Excmo. Sr. D. José Elduayen y Gorriti, Marqués del Pazo de la Merced, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, de la inclita de San Juan de Jerusalem, de la Legion de Honor de Francia, de la de San Mauricio y San Lázaro de Italia, de la de la Corona de Encina de Luxemburgo, de la Estrella de Rumania, y de la Humanitaria de la Redencion Africana de Liberia, Ministro que ha sido de Hacienda y de Ultramar, Inspector general de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Diputado á Cortes y Ministro de Estado; El Excmo. Sr. D. José Ignacio de Echavarría y Castillo, Marqués de Fuente-Fiel, Gentil Hombre de Cámara de S. M., Caballero Gran Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, de la Real y distinguida de Carlos III, de la de Isabel la Católica, de la del Mérito de San Luis de Parma, de la de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal, de la de la Corona Windica de Mecklemburgo Schwerin, de la de Francisco I de Nápoles, y condecorado con la Cruz de cuarta clase de San Fernando, Teniente General y Ministro de la Guerra; El Excmo. Sr. Don Santiago Duran y Lira, Contra-almirante de la Armada, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, de la de Isabel la Católica; de la de San Hermenegildo y de la del Mérito naval con distintivo blanco, Caballero de primera clase de la de San Fernando, condecorado con la cruz de la Marina de la Diadema Real, con la medalla de Africa, con la de Alfonso XII, benemérito de la Patria y Ministro de Marina; El Excmo. Sr. D. Fernando Cos Gayon y Pons, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, Comendador de número de la Real y distinguida de Carlos III, Abogado del ilustre Colegio de Madrid, Académico de número de la de Ciencias morales y políticas, Vocal de la Junta de Aranceles y de la consultiva de Moneda, Diputado á Cortes y Ministro de Hacienda; El Excelentísimo Sr. D. Francisco Romero y Robledo, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, de la de Santa Ana de Rusia, de la Corona de Italia y de la de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal, Diputado á Cortes y Ministro de la Gobernacion; el Excmo. Sr. D. Fermín de Lasala y Collado, Caballero Gran Cruz de la Orden de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal, Senador vitalicio y Ministro de Fomento; y el Excmo. Sr. D. Cayetano Sanchez Bustillo, Diputado á Cortes y Ministro de Ultramar; las Autoridades, altos dignatarios y demás personas distinguidas que por el Real decreto de 1.º de Agosto del corriente año y otras posteriores resoluciones habian merecido el alto honor de ser autorizadas ó invitadas para concurrir á la Real Cámara como testigos de la presentacion del Príncipe de Asturias ó Infanta de España que S. M. la Reina diese á luz, las cuales, observándose en su enumeracion el orden mismo del citado Real decreto, son los siguientes:

Jefes de Palacio en la actualidad.

Excmo. Sr. D. José Osorio y Silva, Zayas, Tellez Giron, Benavides, Spinola, Cueva, Enriquez de Almanza, Vega, Bermudez de Castro, Fonseca y Ulloa, Perez de Rivero, Rodrigue de Villafuerte, Niño de Rivera, Guzman, Moscoso y Montemayor, Marqués de Alcañices, de los Balbeses, de Montaos, de Cuéllar, Cadreita, Cullera, Montebelo y Paterno, Conde de Grajal, Villanueva de Cañedo, Fuensaldaña y Santa Cruz de los Manuales, Duque de Algete, de Alburquerque de Sexto Roca, Pipirozzi y Pentine, Baron de Jinos, feudatario Real de Pontecourone, dueño territorial de las villas de Villacid, San Roman de Cervantes y su tierra, Neira del Rey y coto de Lea, Noez y Estados de Vergara, Grande de España de primera clase, Senador del Reino, Gentil

Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Jefe superior de Palacio, Mayordomo mayor, Caballero mayor, Montero mayor y Guardasellos de S. M. el Rey Don Alfonso XII, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de la Real y distinguida de Carlos III, de la de San Mauricio y San Lázaro de Italia, de la de Cristo de Portugal, de la del Halcon de Sajonia, de la Orden Imperial de Leopoldo de Austria, de la de San Estéban de Hungría y de la de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal, ex-Alcalde Corregidor de Madrid y ex-Gobernador de su provincia; Excmo. Sr. D. Francisco de Borja Joaquin Bazan de Silva, Tellez Giron, Waldestein Pimentel, Marqués de Santa Cruz, Conde de Pié de Concha, Grande de España, Senador del Reino por derecho propio, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro y de la inclita militar de San Juan de Jerusalem, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Gran Cordon de la Legion de Honor de Francia y de la de Leopoldo de Bélgica, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Mayordomo y Caballero mayor de S. M. la Reina; Excmo. Sr. D. Rafael de Echague y Bermingham, Conde del Serrallo, Grande de España, Gentil Hombre de Cámara de S. M., Caballero Gran Cruz de la Orden militar de San Hermenegildo, de la Real y distinguida de Carlos III y de Isabel la Católica, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, condecorado con la Cruz de tercera clase de San Fernando, Teniente General, Senador del Reino y Comandante General del Real Cuerpo de Alabarderos; Excmo. Sr. D. Francisco de Ceballos y Vargas, Marqués de Torrelavega, Teniente General, primer Ayudante de Campo de S. M. el Rey y su Gentil Hombre de Cámara con ejercicio, Caballero Gran Cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, de la del Mérito militar por servicios de guerra, de la de Isabel la Católica, de la de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña y Senador del Reino; Excmo. Sr. D. Bonifacio Cortés Llanos, Intendente General de la Real Casa, Consejero de Estado que ha sido, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Gran Cruz de la Corona de Hierro de Austria; Excmo. y Reverendísimo Sr. D. Francisco de Paula, por la Divina Misericordia de la Santa Iglesia Romana título de San Pedro en Montorio, Presbítero Cardenal Benavides y Navarrete, Patriarca de las Indias Occidentales, Procapellan y Limosnero mayor de S. M., su Consejero y Senador del Reino; y Excelentísima Sra. Doña Isabel Queipo de Llano y Gayoso, Condesa de Superunda, Camarera mayor de S. A. R. la Serenísima Sra. Princesa de Asturias, Dama de S. M. la Reina y de la Orden de María Luisa.

Jefes que han sido de Palacio.

Excmo. Sr. D. Angel Garcia Anita y Loigorri, Teniente General, Conde-Duque de Vista-Hermosa, Grande de España, Caballero de las Reales y militares Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, de la Real y distinguida de Carlos III y de la de Isabel la Católica, Intendente que ha sido de la Real Casa y Gentil Hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre; Excmo. Sr. D. Fernando Diez de Mendoza Valcárcel Lalaing, Conde de Lalaing y Balazote, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz y Collar de la Real y distinguida de Carlos III, Senador del Reino por derecho propio, Caballero, Montero y Balletero Mayor, jubilado, de S. M. la Reina Doña Isabel II; Excmo. Sr. D. Manuel Pavía y Lacy, Marqués de Novaliches, Conde de Santa Isabel, Grande de España, Gentil Hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino, Capitan General de Ejército, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de las militares de San Fernando, San Hermenegildo y Mérito Militar Blanca y Roja, Gran Cruz de la Real y distinguida de Carlos III y de la de Isabel la Católica; Excmo. Sr. D. Antonio Marcilla de Teruel, Duque de Moctezuma, Grande de España de primera clase, Gentil Hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida de Carlos III y Senador del Reino; Excelentísimo Sr. D. José María de Ezpeleta y Aguirre, Conde de Ezpeleta, Duque de Castro-Terreño, Grande de España de primera clase, Gran Cruz y Collar de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Mayordomo y Caballero Mayor que fué de SS. AA. RR., Gentil Hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, Senador del Reino y Vicepresidente del Senado; Excmo. Sr. D. Francisco Palafox, Duque de Zaragoza, Grande de España de primera clase, Gentil Hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Coronel de Caballería y condecorado con la Cruz laureada de primera clase de San Fernando y la de segunda de San Hermenegildo; Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Concha é Irigoyen, Marqués de la Habana, Capitan General de Ejército; Grande de España de primera clase, Gentil Hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de las Ordenes de San Fernando, San Hermenegildo, Mérito Militar Blanca y Roja, de la Real y distinguida de Carlos III y de la de Isabel la Católica, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia y Caballero Profeso del Hábito de Santiago; y Excmo. Sra. Doña María del Carmen Alvarez de las Asturias Bohorques, Condesa de Santa Isabel, Marquesa de Novaliches, Grande de España, Aya que fué de SS. AA. RR. y Dama de S. M. la Reina Doña Isabel II.

Comision del Senado.

Excmo. Sr. D. Manuel Garcia Barzanallana, Presidente del Senado y Presidente del Consejo de Estado, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III y de otras varias extranjeras, tres veces Ministro de Hacienda, individuo de la Real Academia de Ciencias morales y políticas; Excmo. Sr. D. Andrés Lasso de Vega, de Quintanilla, de Madariaga y Fernandez Galindo, Conde de Casa-Galindo, Marqués de Cubas, Grande de España, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Caballero Maestrante y Fiscal de la Real de Caballería de Sevilla, Consiliario de la Academia de Bellas Artes de la misma ciudad, Vocal del Consejo Superior de Agricultura y de la Junta Consultiva de Valoraciones y Aranceles, Doc-

tor en Jurisprudencia, Jefe de Administracion civil y Gobernador que ha sido de varias provincias, ex-Diputado á Cortes, Senador del Reino por derecho propio y Secretario del Senado; Excmo. Sr. D. Jacobo Ozores y Mosquera, Señor de Rubianes, Marqués de Aranda y de Guimarey, Grande de España de primera clase, Collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Gentil Hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, Maestrante de Sevilla, Senador del Reino y Secretario del Senado; Excmo. Sr. Don Acisclo Miranda, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Caballero de la Real Orden de Leopoldo de Bélgica y de la Inclita del Santo Sepulcro, Consejero del Banco de España, Vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, y Presidente de su Seccion de Comercio y Senador del Reino; Excmo. Sr. D. Francisco Rui-Gomez, Marqués de San Isidro, Senador vitalicio del Reino, Brigadier de Ejército, Gran Cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo y Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio; Excmo. Sr. D. José Maluquer de Tirrell, Senador del Reino por la provincia de Lérida, cuya representacion ha obtenido en tres elecciones generales, Abogado del ilustre Colegio de Madrid y ex-Teniente fiscal de la Audiencia de Barcelona, Diputado á Cortes en dos legislaturas, Subsecretario que ha sido del Ministerio de Gracia y Justicia y ex-Ministro del Tribunal de Cuentas, Vocal nato de la Comision de la Division territorial de España en lo judicial en 1872, individuo de la Comision científica española de la Fundacion Savigny, autor de varias obras de procedimiento criminal comparado y Director de la revista jurídica *El Derecho* publicada en Barcelona, socio fundador de la Asociacion general para la reforma penitenciaria en España, é individuo de varias Corporaciones científicas; Excmo. é Ilmo. Sr. D. Hilarion Sanz y Ortiz, Senador del Reino, Consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Caballero de la Inclita y Veneranda Orden de San Juan de Jerusalem, y Gentil Hombre de Cámara con ejercicio; Excelentísimo Sr. D. José Alvarez de Toledo y Acuña, Conde de Xiquena, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Senador del Reino, Maestrante de Sevilla, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario que ha sido, Caballero de la Orden de San Genaro de Nápoles, Gran Cruz de la Pontificia de San Gregorio Magno, de la Constantiniana de las Dos Sicilias, de la del Aguila Roja de Prusia, de la de Leopoldo de Bélgica, del Medjidí de Turquía y del Nishan Itijar de Túnez, condecorado con la medalla del Regreso á la Patria; Excmo. Sr. D. Narciso de Salabert y Pinedo, Marqués de Torrecilla y de Navahermosa, Conde de Ofalia y de Aramayona, Grande de España, Caballero de la Orden militar de Calatrava, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Maestrante de Valencia, Consejero de Agricultura, y Senador del Reino por derecho propio; Excmo. Sr. D. Emilio bravo, Presidente de Sala del Tribunal Supremo, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III, condecorado con la de primera clase de la Orden civil de Beneficencia, Miembro de la Comision general de Codificacion del Reino y de la de Ultramar, y de otras Corporaciones científicas y literarias; Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano, Teniente General, Marqués de Guad-el-Jelú, Senador vitalicio, Grande de España de primera clase, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, condecorado con las Grandes Cruces de Carlos III, San Fernando, San Hermenegildo y del Mérito militar por acciones de guerra, de Isabel la Católica, de San Miguel de Baviera, de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal, y de San Estanislao de Rusia, ex-Ministro de Instruccion y de Obras públicas, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, con la de la batalla de Mendigorria, con el escudo de Africa, Presidente que ha sido del Consejo Supremo de la Guerra y actual Presidente de la Comision de reforma de Códigos militares; Excmo. Sr. D. Pedro Borrajo de la Bandera, Magistrado del Tribunal Supremo, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica y Senador del Reino por la provincia de Granada; Excmo. Sr. D. José Calvo y Martin, Doctor en Medicina, Catedrático de término de la Universidad Central, Académico de número de la Real Academia de Medicina, Senador del Reino por la Universidad de Zaragoza, ex-Consejero de Sanidad, Jefe superior de Administracion, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica y Comendador de la de Carlos III; Excmo. Sr. D. Francisco Ramirez Carmona, Senador del Reino, Inspector general de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, Director de la Escuela especial de Montes y Consejero nato del de Agricultura, Industria y Comercio; Excmo. Sr. D. Pio Ballesteros, Licenciado en Jurisprudencia, socio Profesor de la Academia Jurídico-práctica Aragonesa, ex-Diputado provincial, ex-Diputado á Cortes y Senador del Reino; Excmo. Sr. D. Vicente Saez de Llera, Senador del Reino por la provincia de Soria, ex-Diputado á Cortes por la de Málaga en siete elecciones generales, ex-Fiscal de la Direccion general de la Deuda pública, ex-Director general de Propiedades y Derechos del Estado y de la Caja de Depósitos, Ministro Letrado del Tribunal de Cuentas, Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III y de número de la de Isabel la Católica; Excmo. Sr. D. José María Fernandez de la Hoz, Senador del Reino, ex-Ministro de Gracia y Justicia, Fiscal que ha sido del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y de la Audiencia de Madrid, Abogado de su ilustre Colegio, individuo de la Comision general de Codificacion y de la de las provincias de Ultramar, Caballero Gran Cruz de la Orden de Carlos III y de la de Isabel la Católica.

Comision del Congreso.

Excmo. Sr. D. Francisco de Borja Queipo de Llano y Gayoso, Conde de Toreno, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de las de Leopoldo de Bélgica y de la de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal, Caballero profeso del Hábito de Santiago, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Presidente del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, Mi-

nistro que ha sido de Estado y de Fomento, Diputado á Cortes por el distrito de Cangas de Tineo, provincia de Oviedo, y Presidente del Congreso; Excmo. é Ilmo. Sr. Don Ezequiel Ordóñez y Gonzalez, Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, de la de Cristo de Portugal, de Nishan Iftijar y de Cambodge, Cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia, Jefe superior de Administración, Diputado á Cortes por el distrito de Tuy, provincia de Pontevedra y Secretario primero del Congreso; Excelentísimo Sr. D. Cándido Martínez Pastur y Montenegro, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, Jefe de Administración de primera clase, Abogado de los Tribunales del Reino, Diputado á Cortes por el distrito de Mondoñedo, provincia de Lugo, y Secretario tercero del Congreso; Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Fernandez Durán y Bernaldo de Quirós, Conde de Villanueva de Perales, condecorado con la Cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Abogado Maestrante de Sevilla y Diputado á Cortes por el distrito de Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz; Sr. D. Vicente Nuñez y Castilla, Diputado á Cortes por el distrito de Navaalmoral de la Mata, provincia de Cáceres; Excmo. Sr. D. Esteban Garrido, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, Comendador de número de la de Carlos III, Consejero de Estado y Diputado á Cortes por el distrito de Coreubion, provincia de la Coruña; Excmo. é Ilmo. Señor D. Rafael Ruiz y Martínez, Caballero Gran Cruz de la Orden del Mérito militar, Jefe superior de Administración, Abogado y Diputado á Cortes por el distrito de Sigüenza, provincia de Guadalajara; Sr. D. José Carreño de la Cuadra, Abogado y Diputado á Cortes por el distrito de Huéscar, provincia de Granada; Excmo. Sr. D. Fernando de Arteaga y de Silva Carbajal y Tellez Giron, Marqués de Guadalest, Vizconde de Cuba, Caballero Gran Cruz de la Orden de Cristo de Portugal y de la Imperial de Medjidíe de la Sublime Puerta, Caballero Profeso del Hábito de Santiago, Maestrante de la Real de Sevilla, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre y Diputado á Cortes por el distrito de Huete, provincia de Cuenca; Excmo. Señor D. Mamerto Pulido, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, Comendador de la de Carlos III y Diputado á Cortes por el distrito de la Habana, provincia de Cuba; Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon, Abogado y Diputado á Cortes por el distrito de Sueca, provincia de Valencia; Sr. D. Enrique de Larrainzar y Ezcurra, Diputado á Cortes por el distrito de Pamplona, provincia de Navarra; Sr. D. Rafael Conde y Luque, Doctor y Catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y Diputado á Cortes por el distrito de Córdoba; Excmo. Sr. D. Carlos Grotta y Ortiz de Salcedo, Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y otras extranjeras, Gentil Hombre de S. M. Director general de Impuestos y Diputado á Cortes por el distrito de La Vecilla, provincia de León; Excmo. Sr. D. José de Martorell y Fivaller, Duque de Almenara Alta, Marqués de Monesterio, Gentil Hombre de S. M., Grande de España y Diputado á Cortes por el distrito de Mahon, provincia de las Baleares; Excmo. Sr. D. Emilio Cánovas del Castillo, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica y de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal, Caballero de la de Carlos III, Abogado y Diputado á Cortes por el distrito de Cieza, provincia de Murcia.

Comision de Asturias.

Excmo. Sr. D. Francisco Valdés y Mon, Baron de Covadonga, Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Director general de Obras públicas, Comercio y Minas, y Senador del Reino; Excmo. Sr. D. Plácido de Jove y Hevia, Vizconde de Campo Grande, Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y de otras varias extranjeras, Director de Comercio y Consulados y Diputado á Cortes; D. Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal y Diputado á Cortes; Excmo. Sr. D. Isidoro de Hoyos y de la Torre, Marqués de Hoyos, Vizconde de Manzanera, Grande de España, Diputado á Cortes, y presente además á este acto por orden especial de S. M. el Rey; Excmo. Sr. Don Manuel de Vereterra y Sombau, Marqués de Canillejas, Grande de España y Diputado á Cortes; Sr. D. Felix Cantalicio de la Vallina, Diputado provincial, y Sr. D. César Cañedo y Sierra, Conde de Agüerra, Diputado provincial.

Comision de la Diputacion de la Grandeza.

Excmo. Sr. D. Juan Roca de Togores y Carrasco, Conde de Pínohermoso y de Villabál, Grande de España de primera clase, Lugarteniente General de la orden de Montesa, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Jefe Superior y Mayordomo Mayor de Palacio jubilado, Senador por derecho propio, Decano de la Diputacion de la Grandeza, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de la Real y distinguida de Carlos III y de otras varias extranjeras; Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arias Dávila Matheu Carondelet y Castaños, Conde de Puñonrostro, Grande de España de primera clase, y primer Vocal de la Diputacion permanente de la Grandeza, Jefe Superior que ha sido de Palacio, Senador del Reino, Teniente General, Director de Artillería, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro y de otras varias, y Comisionado por la Orden militar de Calatrava.

Capitanes Generales de Ejército.

Excmos. Sres. D. Genaro de Quesada y Matheu, Marqués de Miravalles, Gentil Hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Hermenegildo, Mérito militar blanca y roja é Isabel la Católica y de la Legion de Honor; Don Arsenio Martínez de Campos y Anton, Senador del Reino, Caballero de la insigne orden del Toison de Oro, Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Fernando, San Hermenegildo y mérito militar blanca y roja, y de la Legion de Honor y de la Orden de Leopoldo de Austria; y Don Joaquin Jovellar y Soler, Senador del Reino, Presidente de la Junta superior consultiva de Guerra, y Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Fernando, San Hermenegildo, mérito militar blanca y roja é Isabel la Católica, y Oficial de la Legion de Honor de Francia.

Comision de la Suprema Asamblea de la Real Orden de Carlos III.

Excmo. Sr. D. Carlos Bernaldo de Quirós y de Colon, Marqués de Monreal y de Santiago y de la Cimada, Grande de España de primera clase, Mariscal de Campo, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Vocal de la Suprema Asamblea de la Real y distinguida Orden de Carlos III, y condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras; Ilmo. Sr. D. Juan Isaias Llorente, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y su Ministro Plenipotenciario, Comendador del número de las Reales Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras, Doctor en Jurisprudencia y Ministro Secretario de las Reales Ordenes de Carlos III, Damas Nobles de María Luisa é Isabel la Católica.

Comision de la Suprema Asamblea de la Real Orden de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Rafael Ferraz, Subsecretario del Ministerio de Estado, Grefer de la insigne Orden del Toison de Oro, Gentil Hombre de Cámara de S. M., Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica y condecorado con otras varias; y Sr. D. Joaquin Miguel Polo y Lucoix, Caballero profeso de la Orden militar de Santiago y de la de San Juan, Encargado de Negocios, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y Ministro Tesorero de las Reales Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica.

Comision de la Veneranda Asamblea de la inclita Orden militar de San Juan de Jerusalem en la lengua de Aragon.

Ilmo. Sr. D. Eduardo Palou y Flores, Presbítero Catedrático de termino de la Universidad Central, antiguo Decano de Teología, Consejero de Instrucción pública, Sumiller de Cortina de S. M., Vocal Asesor de la Sacra Asamblea de la inclita Orden de San Juan en la lengua de Aragon, condecorado con diferentes cruces y miembro de varias Academias y Corporaciones; y Sr. D. Feliciano Jimenez de Cenarbe, Abogado de la Junta del Colegio de Zaragoza y Caballero de la inclita Orden de San Juan de Jerusalem.

Comision de la Veneranda Asamblea de la inclita Orden militar de San Juan de Jerusalem de la lengua de Castilla.

Excmo. Sr. D. Mariano Diaz del Moral y Requelme, Vicepresidente de la Veneranda Asamblea de la Orden de San Juan de Jerusalem en la lengua de Castilla, Ministro Plenipotenciario de segunda clase, Licenciado en Jurisprudencia, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica y condecorado con otras varias nacionales y extranjeras; Excmo. Sr. D. Juan Croke y Navarret, Conde de Valencia de D. Juan, Vocal de la Veneranda Asamblea de la Orden de San Juan de Jerusalem en la lengua de Castilla, Comendador de número de las Reales Ordenes de Carlos III y de Isabel la Católica, y condecorado con otras varias.

Comision de la Orden militar de Santiago.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel María de Pineda de las Infantas de la Escalera, Conde de Cepeda, Caballero profeso de la Orden militar de Santiago, Comendador mayor de Leon en la propia Orden, Presidente del Real Consejo de las Ordenes militares y Decano del Tribunal de las mismas, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica y de la de San Juan de Jerusalem; Excmo. Sr. D. Angel Alvarez Araujo y Cuéllar, Brigadier del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, Jefe del Depósito de la Guerra, Caballero Profeso del Hábito de Santiago, Gran Cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo y condecorado con otras varias.

Comision de la Orden militar de Alcántara.

Excmo. Sr. D. Francisco Osorio de Moscoso, Duque de Maqueda, Conde de Trastámara, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre y condecorado con diferentes cruces; Ilmo. Sr. D. Hipólito Garcia Carrasco Ladron de Guevara, Conde de Santa Olalla, Gentil Hombre de Cámara de S. M., Caballero de la Orden de San Juan, Profeso en la de Alcántara y Secretario de la misma.

Comision de la Orden militar de Montesa.

Ilmo. Sr. D. Manuel Ignacio Moreno y Maisonnave, Comendador de número de la Real Orden de Isabel la Católica, Caballero Profeso del Hábito de Montesa; Ministro del Tribunal Metropolitano de las Ordenes militares é individuo del Real Consejo de las mismas; Excmo. Sr. D. Leopoldo de Pedro y Nasch, Marqués de Benemejís de Sistol, Grande de España de primera clase, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Profeso de la militar de Montesa y Secretario general del Real Consejo de las Ordenes militares.

Comision de la Orden militar de Calatrava.

Excmo. Sr. D. Ignacio de Arteaga y Puente, Conde del Pilar, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, de la de Cristo de Portugal, Primer Caballerizo de S. M. y Caballero Profeso de la Orden militar de Calatrava; el Presidente del Tribunal Supremo, Excmo. Sr. D. Fernando Calderon de la Barca y Collantes, Marqués de Reinosa, Senador vitalicio, Ministro que ha sido de Gracia y Justicia y Estado, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III y de otras varias; el Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez Martinez, Senador del Reino por derecho propio, individuo de varias Academias y Corporaciones, y condecorado con diferentes cruces; el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Excmo. Sr. D. José de Opozco y Zúñiga, Teniente general, Gentil Hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Hermenegildo, Mérito militar blanca, Carlos III é Isabel la Católica y Gran oficial de la Legion de Honor de Francia.

Comision del Supremo Tribunal de la Rota.

Ilmo. Sr. D. José Lorenzo y Aragonés, Auditor de número del Tribunal de la Rota y Doctor en Sagrados Cánones; Ilmo. Sr. D. Antonio Lopez Quiroga y Gayoso, Presbítero, Doctor en Jurisprudencia, Capellan de Honor honorario y Sumiller de Cortina más antiguo de S. M.; el Arzobispo de Toledo, Emmo. y Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno y Maisonnave, Presbítero, Caldenal de la Santa Romana Iglesia, del Título de Santa María de la Paz, Primado de las Españas, Canciller Mayor de Castilla, Capellan Mayor de la Real Iglesia de San Isidro de esta Corte, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III y de la de Isabel la Católica, Comisario general de Cruzada

Embajadores que han sido.

Excmo. Sr. D. Antonio Benavides y Fernandez Navarrete, Senador del Reino, ex-Ministro de Estado y de Gobernacion, Caballero de la Orden de Santiago, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III y otras varias, Director de la Real Academia de la Historia, é individuo de la Española, de la de Ciencias morales y políticas y de otras Corporaciones.

Capitan general de Castilla la Nueva.

Excmo. Sr. D. Tomás O'Ryan y Vaquez, Teniente General, Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Hermenegildo, Mérito militar roja é Isabel la Católica, y condecorado con la Cruz de tercera clase de la Orden de Medjidíe de Turquía.

Gobernador de la provincia.

Excmo. Sr. D. Luis Martos y Potestad, Conde de Heredia Spinola y de Tiliy, Marqués de Iturrieta, Grande de España Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, condecorado con las Cruces de San Fernando, San Hermenegildo y otras extranjeras y Diputado á Cortes.

Presidente de la Diputacion provincial de Madrid.

Excmo. Sr. D. Donisio Lopez y Roberts, Conde de la Romera, Senador del Reino y Secretario primero del Senado, y Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica.

Comision nombrada por el mismo Cuerpo provincial.

Ilmo. Sr. D. Dionisio de Revuelta y Cajigas, Vicepresidente de la Comision provincial, Jefe Superior de Administración, Secretario Honorario de S. M., y condecorado con la Cruz de tercera clase del Mérito militar blanca y de la primera de San Fernando; Excmo. Sr. D. Tomás de Melgar y Quintana, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica y condecorado con otras varias.

Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Corte.

Excmo. Sr. D. Francisco Caballero y Rozas, Marqués de Torneros y Viudo del Villar, Senador vitalicio, Caballero Profeso del Hábito de Santiago, individuo del Consejo de las Ordenes militares y Caballero de la Legion de Honor de Francia.

Comision elegida por la citada Corporacion Municipal.

Ilmo. Sr. D. Antonio Rafael de Poo y Real, Jefe superior honorario de Administración, Doctor en Derecho administrativo, condecorado con la Cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia, y Teniente Alcalde del distrito de Palacio; y el Sr. D. Manuel Lopez Quiroga y Gayoso, Caballero de la insigne Orden de la Espuela de Oro, de la militar de San Fernando y de otras varias.

Directores é Inspectores de todas las Armas.

Excmos. Sres. D. Rafael Acedo Rico y Amat, Conde de la Cañada, Gentil Hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino, Teniente General, Director General de Estado Mayor, Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Hermenegildo é Isabel la Católica, y de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal; D. Eduardo Fernandez San Roman y Ruiz, Marqués de San Roman, Gentil Hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino y Vicepresidente del Senado, Teniente general, Director general de Infantería, Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Hermenegildo, Carlos III é Isabel la Católica, de las de Cristo de Portugal y San Luis de Parma, y Comendador de la Legion de Honor de Francia; D. Miguel Trillo Figueroa y Fernandez de Aramburu, Teniente General, Director general de Ingenieros, Caballero Gran Cruz Roja del Mérito militar y de Isabel la Católica, Profeso de la Orden militar de Santiago, y condecorado con las Cruces de tercera clase de San Fernando y Otomana de Medjidíe; D. Antonio Lopez de Letona y Lamas, Gentil Hombre de Cámara de S. M., Teniente General, Director general de Caballería, y Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Hermenegildo, Mérito militar roja é Isabel la Católica; D. José de Reina y Frias, Gentil Hombre de Cámara de S. M., Diputado á Cortes, Teniente General, Inspector general de Carabineros, Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Hermenegildo é Isabel la Católica y de las de San Gregorio el Magno y Francisco I de Nápoles; D. Fernando Cotoner y Chacon, Marqués de la Cénia, Gentil Hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino, Teniente General, Director general de la Guardia civil, Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Hermenegildo, Carlos III é Isabel la Católica y la de San Benito de Avis de Portugal, condecorado con la Cruz de tercera clase de San Fernando y Caballero de la Orden militar de Calatrava; D. Juan Zapatero y Navas, Marqués de Santa Marina, Gentil Hombre de S. M., Senador del Reino, Teniente General, Director Comandante General del Cuerpo y Cuartel de Invalidos, Caballero Gran Cruz de las Ordenes de San Fernando, San Hermenegildo, Carlos III é Isabel la Católica; D. José Sanchez Bregua, Senador del Reino, Teniente General, Director general de Sanidad militar, Caballero Gran Cruz de San Hermenegildo, del Mérito militar roja, del Mérito naval blanca y roja, de Carlos III y Comendador de la Legion de Honor de Francia; y D. Segundo de la Portilla y Gutierrez, Diputado á Cortes, Teniente General, Presidente del Consejo de redencion y enganches del servicio militar, y Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de San Hermenegildo, Mérito militar roja é Isabel la Católica,

Comision del Cuerpo colegiado de la Nobleza.

Excmo. Sr. D. Julian de Mendieta y Ortega, Jefe superior de Administracion, Auditor honorario de Marina, Gran Cruz de San Miguel de Baviera, Comendador de la Orden de Carlos III y de número de la de Isabel la Católica, Mayordomo mayor de S. M., Diputado Fiscal y Presidente interino del cuerpo colegiado de Caballeros Hijos-dalgo de Madrid; Sr. D. Francisco Javier Garcia Rodrigo y Garcia de Labarga, Comendador de la Orden de Carlos III y Diputado Secretario del Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijos-dalgo de Madrid.

Asimismo se hallaban presentes por orden especial de S. M. las personas siguientes:

Excmo. Sr. D. Honorio Samaniego y Pando, Conde de Villapaterna, Vizconde de la Armeria, Primer Montero de S. M. el Rey y condecorado con varias cruces extranjeras; Excmo. Sr. D. Atanasio Oñate, Conde de Sepúlveda, Inspector general de los Reales Palacios; Excmo. Sr. D. Francisco Maria Marin, Marqués de la Frontera, Senador del Reino, Caballero Gran Cruz de las Reales Ordenes de Carlos III, Isabel la Católica y otras varias y Decano accidental de la clase de Mayordomos de semana; Excelentísimo Sr. D. Guillermo Morphy y Ferriz de Guzman, Conde de Morphy, Secretario particular de S. M. el Rey, Gentil Hombre de Cámara de S. M. y condecorado con diferentes cruces extranjeras; Excmo. Sra. Condesa de Puñonrostro, Dama de S. M. la Reina; Sr. Conde de Fuente el Salce, Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Gentil Hombre del Interior de S. M.; Sr. D. Emilio Perales y del Rio, Gran Cordon de la Orden del Nishan Itfijar, Comendador de número de la americana de Isabel la Católica y de la portuguesa de Cristo, Caballero de la Legion de Honor de Francia y Mayordomo de semana de S. M.; Excmo. Sr. Brigadier D. Francisco Gamarra y Gutierrez, Caballero Gran Cruz del Mérito militar roja, Comendador de la Orden de Carlos III y Ayudante de campo de S. M.; Sr. D. Aquiles Vial, Coronel de infanteria de Marina, condecorado con las cruces roja de segunda y tercera clase del Mérito naval, con la de Carlos III y San Hermenegildo y Ayudante de órdenes de S. M., y el Sr. Coronel D. Mariano Aldama, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, condecorado con la placa de San Hermenegildo, con las cruces de San Fernando y roja y blanca del Mérito militar y Teniente del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Ultimamente, respondiendo el Cuerpo Diplomático extranjero a la honrosa invitacion de S. M., concurrieron y estaban presentes en la Real Cámara todos los individuos del mismo que se hallan en Madrid, y son los siguientes:

Emmo. é Ilmo. Sr. D. Angel Bianchi, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Mira, Prelado doméstico de Nuestro Santísimo Padre Leon Papa XIII, Nuncio Apostólico con facultad delegado *ad latere* en España, Caballero Gran Cruz de la Orden del Santo Sepulcro, de Carlos III y de otras varias; Excelentísimo Sr. General D. Ramon Corona, enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos Mejicanos y condecorado con la medalla de primera clase de la Independencia de Méjico; Excmo. Sr. Conde Manuel Ludolf, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. I. y R., su Consejero intimo actual, condecorado con las Grandes Cruces de la Orden Imperial de Leopoldo, de Carlos III y otras varias; Excmo. Sr. D. Clemente Teodoro Heberhard, Conde de Solms Sonnewalde, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador de Alemania, Comendador de primera clase de la Orden del Aguila Roja, y Caballero de la Cruz de Hierro de Prusia, Caballero Gran Cruz de la Orden de Carlos III y otras varias; Excmo. Sr. D. José Maria de Casal-Ribeiro, Conde de Casal-Ribeiro, Hidalgo Caballero de sangre de la Casa de S. M. F., Consejero de Estado efectivo, Ministro que ha sido de Negocios Extranjeros y de Hacienda, condecorado con la Gran Cruz de la Orden militar de Nuestro Señor Jesucristo de Portugal, con el Collar y la Gran Cruz de Carlos III, etc.; Excmo. Sr. General Lucius Fairchild, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos; Excmo. Sr. D. Cayetano Maria de Paiva Lopes Gama, Comendador de la Orden Imperial de la Rosa del Brasil, y Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica; Sr. Jonkheer Mauricio de Eldiwier, Ministro residente de S. M. el Rey de los Países-Bajos, Comendador de la Orden del Leon Neerlandés, Caballero de la Corona de Encina de Luxemburgo, etc.; Sr. D. José Carrera y Gonzalez de Miranda, Ministro residente de la República de Guatemala, condecorado con la cruz de primera clase de la Orden militar de San Fernando, Gran Cruz de la Orden Ecuestre de Santa Rosa de Honduras del Mérito civil, y Comendador de la de San Carlos de Mónaco; Excelentísimo Sr. Baron de Solernou, Ministro residente de S. A. S. el Príncipe de Mónaco, Chambelan de S. A. S. y Comendador de su Orden de San Carlos, Gran Cruz de las Ordenes de Isabel la Católica y Santa Rosa de Honduras, condecorado con otras varias, y Consejero intimo de S. A. R. el Gran Duque de Hesse; Sr. D. Francisco Senmartí y Brugué, Ministro residente de la República de Liberia, Dignidad Gran Banda de la Orden Humanitaria de Redencion Africana de Liberia, Gran Cruz de la del Nishan Itfijar de Túnez, etc.; Sr. Li Shu-Chang, Encargado de Negocios, Secretario de primera clase de la Legacion de S. M. el Emperador de la China, Ofici l del tercer rango, Prefecto honorario de la provincia de Kiang-Son; Sr. D. Constantino Felipe de Sidorowitch, Consejero de Estado, Chambelan de S. M. el Emperador y Encargado de Negocios de Rusia, Comendador de las Ordenes de Rusia, de San Wladimiro, Santa Ana y San Estanislao, con la Corona Imperial, condecorado con la Medalla de la Guerra de Crimea, Comendador de número de las Ordenes de Carlos III, é Isabel la Católica, etc.; Sr. Magnuns de Bjorustjerua, Encargado de Negocios de Suecia y Noruega, Chambelan y Vicemaestro de Ceremonias, Consejero en el Ministerio de Negocios Extranjeros, Caballero de la Orden de la Estrella Polar de Suecia y de la de San Estanislao de Rusia de segunda clase, etc.; Sr. Pablo Alfredo, Vizconde de Bresson, Encargado de Negocios de la República francesa, Oficial de la

Legion de Honor, Comendador de número de la Orden de Carlos III, Comendador de las de Leopoldo de Bélgica y Corona de Encina de los Países-Bajos, etc.; Sr. D. Jorge Hugo Wyndhan, Caballero de la Muy Venerable Orden del Baño, Secretario de la Legacion de S. M. B. y su Encargado de Negocios; Sr. Baron Eduardo Du-Jardin, Encargado de Negocios de Bélgica, Comendador del número de Carlos III, Comendador de Cristo de Portugal, etc.; Señor D. Enrique Cova, Encargado de Negocios de Italia, Comendador de la Orden de la Corona de Italia, Oficial de San Mauricio y San Lázaro, Comendador del número de Carlos III y de Isabel la Católica, y Comendador y Gran Oficial de otras varias Ordenes extranjeras.

Acompañado al Cuerpo Diplomático el Ilmo. Sr. D. Mariano Remon Zarco del Valle, Caballero de la inclita Orden de San Juan de Jerusalem, Comendador de número de las de Carlos III y de Isabel la Católica, Gran Cruz de San Estanislao de Rusia y otras varias, Mayordomo de Semana de S. M., Ministro Plenipotenciario y Primer Introdutor de Embajadores.

Todos los señores concurrentes permanecieron en el Real Palacio, y segun manifestacion del Doctor Riedel, S. M. la Reina se sintió indispuesta a las tres de la tarde con los primeros anuncios de la proximidad del parto, que se declaró poco despues de las seis, desde cuya hora hasta la de las ocho y veinte minutos, en que se verificó el feliz alumbramiento, dando S. M. a luz una robusta Infanta, no presentó el parto circunstancia particular que lo desviase de esta funcion natural. Anunciado este fausto suceso por la Camarera Mayor al Presidente del Consejo de Ministros, lo comunicó éste a los Ministros allí presentes y el Mayordomo Mayor de la Real Casa, quien lo puso en conocimiento de todos los circunstantes, siendo escuchado con general regocijo.

Terminados estos actos, los Comisionados por el Principado de Asturias, en atencion á que S. M. la Reina habia dado a luz una Infanta, y en cumplimiento de las instrucciones que habian recibido de sus comitentes, se retiraron dando por terminada su mision; y sin dilacion alguna apareció S. M. el Rey, acompañado de la Camarera Mayor, de la Excmo. Sra. Doña Maria Eulalia Ossorio de Moscoso, Duquesa de Medina de las Torres, Marquesa de Monasterio, de la Orden de Damas Nobles de Maria Luisa, Dama de S. M. y Aya de S. A. R., y de los Jefes de Palacio, conduciendo en una bandeja de plata a la Infanta recién nacida, colocada sobre un almohadon y cubierta con un riquísimo lienzo, que fué levantado por el Presidente del Consejo de Ministros, verificándose inmediatamente despues la presentacion por S. M. el Rey, segun se previene en el mencionado Real decreto de 1.º de Agosto último, con general satisfaccion de todos los concurrentes, citados como testigos para este solemne acto.

De todo lo cual yo el referido Notario Mayor del Reino certifico y doy fé en Madrid, dicho dia mes y año.—En testimonio de verdad, SATURNINO ALVAREZ BUCALLAL.

GOBIERNO CIVIL.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me dice en telégrama de las 4 y 45 de esta tarde:

«A la hora señalada se ha verificado con toda pompa en la Capilla de Palacio el bautizo de S. A. R. la Infanta heredera que ha recibido como primer nombre el de MARIA DE LAS MERCEDES. La concurrencia brillante y numerosa ha dado inequívocas muestras de amor y respeto á SS. MM. y á toda la augusta Real familia.»

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia.

Zamora 14 de Setiembre de 1880.

Carlos Frontaura.

Negociado 1.º—ELECCIONES.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 106 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, se publica á continuacion el resultado de las elecciones ordinarias de Diputados provinciales, celebradas en los dias 5, 6, 7 y 8 del presente mes, con los resúmenes de los votos que ha obtenido cada candidato.

PARTIDO JUDICIAL DE BENAVENTE.

TERCER DISTRITO.—Santibañez de Vidriales.

No se puntualiza en el acta general el número de electores que tiene el distrito.

Han tomado parte en la eleccion. 1875

Han obtenido votos.

D. Juan Ceballos Vargas 1875

Ha sido proclamado Diputado el referido D. Juan Ceballos Vargas.

PARTIDO JUDICIAL DE BERMILLO DE SAYAGO.

PRIMER DISTRITO.—Bermillo de Sayago.

No se puntualiza en el acta general el número de electores que tiene el distrito.

Han tomado parte en la eleccion. 1499

Han obtenido votos.

D. Nicanor Fernandez y Fernandez 1499

Ha sido proclamado Diputado el referido D. Nicanor Fernandez y Fernandez.

SEGUNDO DISTRITO.—Fermoselle.

Número total de electores del distrito. 2178

Han tomado parte en la eleccion. 1943

Han obtenido votos.

D. Manuel Serrano Flores. 1943

Ha sido proclamado Diputado el referido D. Manuel Serrano Flores.

TERCER DISTRITO.—Gáname.

No se puntualiza en el acta general el número de electores que tiene el distrito.

Han tomado parte en la eleccion. 1434

Han obtenido votos.

D. Manuel Gonzalo Sogo. 922

D. Pedro Fernandez Coria 512

Ha sido proclamado Diputado el referido D. Manuel Gonzalo Sogo.

PARTIDO JUDICIAL DE FUENTESAUCA.

PRIMER DISTRITO.—Fuentesauca.

Número total de electores del distrito 1218

Han tomado parte en la eleccion. 1110

Han obtenido votos.

D. Protasio Fernandez Lopez 584

D. Antonio Palao Giron. 526

Ha sido proclamado Diputado el referido D. Protasio Fernandez Lopez.

SEGUNDO DISTRITO.—Fuentelapeña.

No se puntualiza en el acta general el número de electores que tiene el distrito.

Han tomado parte en la eleccion. 728

Han obtenido votos.

D. Agustin Chamorro Hernandez. 570

D. Luis Rodriguez Martí 156

D. Roman Gonzalez Encinas 1

D. Sotero Crespo Hernandez 1

Ha sido proclamado Diputado el referido D. Agustin Chamorro Hernandez.

TERCER DISTRITO.—Fuentespreadas.

Número total de electores del distrito. 1338

Han tomado parte en la eleccion. 1091

Han obtenido votos.

D. Juan de Luis Casaseca. 608

D. Genaro Sanz Dominguez 483

Ha sido proclamado Diputado el referido D. Juan de Luis Casaseca.

PARTIDO JUDICIAL DE TORO.

PRIMER DISTRITO.—Toro.

No se puntualiza en el acta general el número de electores que tiene el distrito.

Han tomado parte en la eleccion. 912

Han obtenido votos.

D. Ecequiel G. Solalinde Diez. 904

Papeletas en blanco 8

Ha sido proclamado Diputado el referido D. Ecequiel G. Solalinde Diez.

SEGUNDO DISTRITO.—Toro.

No se puntualiza en el acta general el número de electores que tiene el distrito.

Han tomado parte en la eleccion. 1209

Han obtenido votos.

D. Roman de la Higuera Barbajero. 1209
Ha sido proclamado Diputado el referido D. Roman de la Higuera Barbajero.

TERCER DISTRITO.—Malva.

Número de electores que tiene el distrito. 1832
Han tomado parte en la eleccion. 1190

Han obtenido votos.

D. Isidoro Rodriguez Lorenzo. 782
D. José Temprano Perez. 408
Ha sido proclamado Diputado el referido D. Isidoro Rodriguez Lorenzo.

PARTIDO JUDICIAL DE VILLALPANDO.

TERCER DISTRITO.—Villarrin de Campos.

Número de electores del distrito. 1559
Han tomado parte en la eleccion. 1391

Han obtenido votos.

D. Benito Morejon Buron. 1391
Ha sido proclamado Diputado el referido D. Benito Morejon Buron.

PARTIDO JUDICIAL DE ZAMORA.

PRIMER DISTRITO.—Zamora.

Número de electores del distrito. 1470
Han tomado parte en la eleccion. 662

Han obtenido votos.

D. Ildefonso Merchan Manzano. 653
D. Joaquin Mejia 3
D. Ramon Zorrilla. 2
D. Eduardo Prada. 2

Ha sido proclamado Diputado el referido D. Ildefonso Merchan Manzano.
Zamora 15 de Setiembre de 1880.

EL GOBERNADOR,
Carlos Frontaura.

Dirección general de Obras públicas, Comercio y Minas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 30 de Marzo de 1876, esta Direccion general ha señalado el dia 13 del próximo mes de Octubre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la carretera de tercer orden de Villanueva del Campo á Palanquinos por su presupuesto de contrata de 126.294'61 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en Madrid ante la Direccion general de Obras públicas, en el Ministerio de Fomento, y en Zamora ante el Gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 7 de Setiembre de 1880.—El Director general, B. de Covadonga.

Caja general de Ultramar.

Negociado 6.º

Por el turno que se lleva en esta dependencia ha correspondido el pago de los alcances de los individuos que á continuacion se expresan, los cuales pueden presentarse desde luego á cobrar los créditos que les resultan en la misma; los que deseen que les sean girados al pueblo en que residan lo manifestarán así de oficio por conducto del Alcalde, remitiendo sus licencias absolutas originales, que les serán devueltas; bien entendido que el pue tenga crédito en abonaré tendrá antes de procederse al pago que remitirse á compulsar al Ejercito que lo expidió, con arreglo á lo prevenido, cuyo procedimiento se observará también con los poderes que se otorguen. Este llamamiento llega hasta el número 1.805 de turno de pago, en el cual no van incluidos los abonares de segunda mitad de alcances.

Soldados....

Braulio Garcia Martinez.
Eustaquio Ortigosa Roca.
Cristóbal Muñoz Muñoz.
Francisco Naval Moreno.
Vicente Clemente Zaragoza.
Juan Garcia Zaragoza.
Fernando Moreno Diaz.
José Sanchez Castillo.
Antonio Lloveras Vila.
Antonio Guerra Diaz.
Tomás Gaston Perez.
Antonio Meledo Sanchez.
Pedro Castellano Gomez.
Losé Garcia Fernandez.
Bernardo Noriega Coarto.
Blas Iduarte Ozaya.
Dionisio Morata Calatayud.
Leandro Estella Aparicio.
Francisco Catalá Olz.
Eduardo Martinez Aguirre.
José Mejias Fernandez.
Domingo Ros Auza.
Tiburcio Guevara Vila.
Pedro Moreno Alcocer.
Ramon Perez Tato.
Francisco Varea Tueros.
José Gallego Paradelá.
Ramon Meijide Incognito.
José Castillo Fernandez.
José Rodriguez Borra.
Julian Martin Rodriguez.
Antonio Martin Nieto.
Francisco Muñoz Rodriguez.
Francisco Oten Vidas.
Joaquin Soler Anton.
Antonio Masanel Parera.
Timoteo Mayo Alvarez.
Salvador Martinez Sañas.
Francisco Mari Monrús.
Vicente Incognito Dapena.
Santos Lorenzo Pazos.
Pascual Salgado Gil.
Eduardo Rubio del Pino.
Tomás Sanchez Martin.
Eulogio Lulito Villarrubia.
Pedro Arés Rodriguez.
Juan Santos Concepcion.
Carlos Fuentes Santos.
Juan Lopez Rubio.
Domingo Mezquita Peña.
Pedro Pinos Mora.
Juan Redolla Lumbaria.
Joaquin Barredo Fernandez.
Toribio Araminso Fuente.
Francisco Sanchez Marquez.
Pedro Pach Guach.
José Lopez Gallego.
José Lopez Martinez.
Martin Cambude Sandi.
José Cárcelas Balaguer.
José Casas Adan.
Manuel Escalera Mugica.
Angel Bonet Marat.
Santiago Fernandez Grande.
José Martinez Sanchez.
Manuel Aceta Reyes.
Juan Llarer Hernandez.
Vicente Zubita Cervello.
Manuel Fenoy Marin.
Marcos Calleja Penalver.
Joaquin Tomás Pascual.
Juan Basante Fernandez.
Manuel Tercero Olivares.
José Martinez Facedos.
José Alonso Simon.
Juan Martinez Espada.
Fernando Gallardo Lopez.
Domingo Fernandez Canico.
Pantaleon Salido Aguilar.
José Salmeron Sanchez.
Natalio Guerra.
Juan Sanchez Arranzo.
Jacinto Ibet Buval.
Jaime Balmes Codina.
Cristóbal Castillo Poveda.
José Beltran Gonzalez.
José Raya Arnés.
Melchor Rojas del Rio.

Cabos 2.º....

Sargento 2.º.

Soldados....

Madrid 10 de Setiembre de 1880.—El Coronel primer Jefe, Cayetano Andia.

ESTADO DEMOGRAFICO-SANITARIO DE LAS DEFUNCIONES Y NACIMIENTOS OCURRIDOS EN ESTA CAPITAL DURANTE LA SEMANA ANTERIOR, QUE SE PUBLICA CON ARREGLO A LO PREVENIDO EN LA CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD FECHA 21 de Enero último.							
NÚMERO de semanas, mes y dias de las mismas.	TOTAL general de defunciones.	DEFUNCIONES.		NACIMIENTOS.		COMPARACION (ENTRE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES)	
		DEFUNCIONES.	DEFUNCIONES.	NATURALES.	LEGITIMOS.	AUMENTO DE CENSO.	DISMINUCION DE CENSO.
6 a 12 Setiembre	5	1	4	3	11	9	9
Total general.....	5	1	4	3	11	9	9
EDAD DE LOS FALLECIDOS.		ENFERMEDADES INFECIOSAS.		MUERTE VIOLENTA.		OTRAS ENFERMEDADES FRECUENTES.	
De 60 á 100.....		Cólera.....		Por homicidio....		Cólera infantil....	
De 40 á 60.....		Tifus exantemático.....		Por suicidio.....		Catarro intestinal (diarrea).....	
De 20 á 40.....		Tifus abdominal.....		Por accidentes....		Reumatismo articular agudo..	
De 10 á 20.....		Coqueluche.....				Apoplegia.....	
De 5 á 10.....		Difteria y Crup.....				enfermedad de las vías respiratorias	
De más de 1 á 5..		Escarlatina.....				Tisis.....	
De 0 á 1.....		Sarampion.....				Otras enfermedades infecciosas.	
		Viruela.....				Infermitentes palúdicas.....	
		De 60 á 100.....				Fiebre puerperal.	
		De 40 á 60.....				Disenteria.....	
		De 20 á 40.....				Cólera.....	
		De 10 á 20.....				Tifus exantemático.....	
		De 5 á 10.....				Tifus abdominal..	
		De más de 1 á 5..				Coqueluche.....	
		De 0 á 1.....				Difteria y Crup..	
						Escarlatina.....	
						Sarampion.....	
						Viruela.....	
						De 60 á 100.....	
						De 40 á 60.....	
						De 20 á 40.....	
						De 10 á 20.....	
						De 5 á 10.....	
						De más de 1 á 5..	
						De 0 á 1.....	
						TOTAL	
						general de defunciones.	
						5	
						Total general.....	
						5	

Zamora 14 Setiembre de 1880.—El Gobernador, Carlos Frontaura.

PROVINCIA DE ZAMORA.

Estado del precio-medio que han tenido en dicha provincia los artículos de consumo que á continuación se expresan, en el mes de Agosto último.

PESAS Y MEDIDAS LEGALES.

PUEBLOS CABEZAS DE PARTIDO.	GRANOS.				CALDOS.				CARNES.				PAJA.			
	Cebada.		Centeno.		Aceite.		Vino.		Carnero.		Vaca.		de trigo.		de cebada.	
	HECTÓLITRO.		HECTÓLITRO.		LITRO.		LITRO.		KILÓGRAMO.		KILÓGRAMO.		KILÓGRAMO.		KILÓGRAMO.	
	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.
Alcañices.	19 75	11 80	12 60	75	1 32	36	75	76	76	76	2 17	02	02	02	02	02
Benavente.	18 92	9 23	10 79	65	1 11	31	87	92	92	92	2 17	04	04	04	04	04
Bermillo.	19 81	9 01	10 81	69	1 04	25	50	1 15	1 15	1 15	2 17	04	04	04	04	04
Fuenteauco.	19 37	10 81	11 71	1 11	1	28	51	1	1	1	2 17	04	04	04	04	04
Puebla de Sanabria.	30 60	23	22 97	1	1 35	39	60	81	81	81	2 17	04	04	04	04	04
Toro.	20 71	10 36	15 31	1	1 10	19	28	87	1 15	1 15	2 17	04	04	04	04	04
Villalpando.	20 26	10 12	11 71	69	1 12	31	56	81	92	92	2 17	02	02	02	02	02
Zamora.	20 70	10 36	11 22	1	93	28	1 05	1 09	1 09	1 09	2 18	02	02	02	02	02
Precio-medio general en la provincia...	170 12	94 63	107 12	3 89	8 98	2 35	5 12	7 41	7 80	7 80	17 31	0 24	0 24	0 24	0 24	0 24
	21 27	11 84	13 39	0 84	1 12	0 29	0 64	0 93	0 97	0 97	2 16	0 03	0 03	0 03	0 03	0 03

LOCALIDAD.	HECTÓLITRO.	
	PESETAS.	CÉNTS.
Puebla de Sanabria	30	60
Benavente	18	92
Puebla de Sanabria	23	92
Bermillo	9	01

Zamora 10 de Setiembre de 1880.—El Gobernador, Carlos Frontaura.—El Jefe de la Sección de Fomento, Nicolás Puidullés.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

El Consejo administrativo de esta Compañía, en cumplimiento de los artículos 22 y 30 de los estatutos sociales, convoca á los señores accionistas, á junta general, que tendrá lugar el día 6 de Octubre próximo, á las once de la mañana, en el salon de Ciento de esta Casa Consistorial.

En dicha junta el Consejo administrativo, no sólo someterá á la aprobacion de los señores accionistas la Memoria correspondiente al ejercicio de 1879 y el balance de 31 de Diciembre de dicho año, sino que tambien propondrá la aprobacion de la cesion á favor de la Compañía de la concesion de la via férrea de Guillarey al puente internacional sobre el rio Miño (para enlazar con las vias portuguesas), así como la autorizacion al Consejo para comunicar mayor extension á las operaciones de la compañía por solicitud de nuevas concesiones, celebracion de contratos para la adquisicion de nuevas lineas y ramales, obtener la construccion del puente internacional sobre el rio Miño, y la consiguiente autorizacion para la provision del capital y recursos necesarios al efecto.

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 18, 19 y 21, tienen derecho á tomar parte en la junta general los señores accionistas que poseen 25 acciones á lo menos, las cuales 10 dias antes del señalado para la junta deben estar depositadas en la Caja del domicilio social ó en las de la Compañía en Madrid, Vigo, Orense y Zamora, dando igual derecho de asistencia los resguardos de los depósitos hechos en los Bancos ú otros establecimientos autorizados legalmente: en el acto de constituir el depósito ó de presentar un resguardo nominativo cada accionista recibirá una papeleta de entrada nominativa en que conste el número de acciones depositadas y votos á que le den derecho. Este derecho no puede delegarse sino en otro accionista que lo tenga ya por sí, siendo preciso que la delegacion se haga por medio de poder ó de autorizacion consignada en la papeleta de entrada.

Como en esta junta general hay que tratar de asuntos comprendidos en el art. 30 de los estatutos, no podrá constituirse la junta si no concurren á ella las dos terceras partes de acciones emitidas, y no serán válidos los acuerdos si no son aprobados por las dos terceras partes de votos de los accionistas presentes ó representados.

La lista de los señores accionistas con derecho á formar parte de la junta general estará á su disposicion para su examen en las oficinas de la Compañía, Palau, 4, principal, cuatro dias antes del señalado para la celebracion de la junta.

Los señores accionistas que deseen asistir á la junta podrán depositar al efecto sus acciones hasta el dia 25 del corriente inclusive:

En Barcelona, oficinas de la compañía, Palau, 4, principal, todos los dias laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

En Madrid, casa del Excmo. Sr. D. Ramon Aranzaz, paseo de Recoletos, núm. 13.

En Zamora y en Vigo, oficinas de la Compañía.

En Orense, casa de D. Manuel Pereiro Rey
Barcelona 2 de Setiembre de 1880.—Por acuerdo del Consejo administrativo, el Secretario general, Pedro Armengol y Cornet.

TIERRAS DE LABOR EN VENTA.

En pública subasta se venden ciento setenta y seis fanegas de tierra de labor, radicantes en los pueblos de Matilla de Arzon, Cimanes de la Vega y Villaquejada, de la propiedad de D. José Queipo de Llano, vecino de Valladolid.

Las personas interesadas en su compra pueden asistir á dicho remate que se verificará el 17 de Octubre próximo y hora de las doce de la mañana en Benavente, casa-habitacion de D. Camilo Cadenas.

PÉRDIDA.

El día 10 del actual se estravió en el pueblo de Carbajales de Alba, una galga tuerta del ojo izquierdo y grandes lunares blancos y negros.

La persona que tenga noticia de su paradero dará razon á su dueño Isidro Hernandez, vecino de Coreses.

IMPRESA Y LIBRERIA DE RODRIGUEZ.

Dedicada especialmente á servir á los Ayuntamientos, Juzgados municipales y Escuelas de Instruccion primaria de todos los impresos y libros que puedan serle necesarios.